

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m² ALTERACIÓN RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

N° DE RESOLUCIÓN
24
FECHA
10-01-2012
ROL S.I.I.
3000- 45

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5.N° S.A.P. 8233/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1663-1662-1665-1664 de fecha 04/10/2011
- E) La solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultanea de Fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA: 12.650,47 m² (87 Departamentos – 122 estacionamientos)
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN
 con destino(s) HABITACIONAL
 ubicado en calle/avenida/camino ERNESTO HEVIA N° 5840
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 sector URBANO Zona ZONA "B" DE EQUIP. Y RESIDENCIAL COMPLEMENTARIO del Plan Regulador LA REINA
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° S.A.P. 8233/2011
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 Días a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones FUSION
FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC)(especificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales

ART. 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

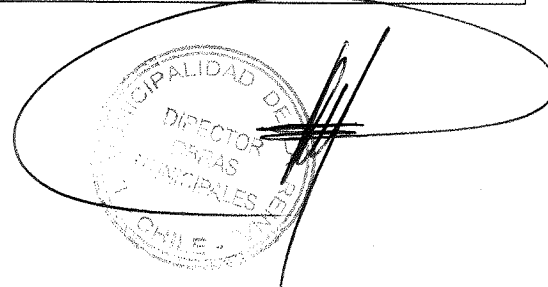
5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PEREZ COTAPOS S.A	92.770.000-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALVARO DANERI JONES	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SQUELLA ARQUITECTOS LIMITADA	76.386.280-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SEBASTIAN SQUELLA CORREA	[REDACTED]

f



7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	OTROS	(ESPECIFICAR)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	1794.61	1707.11	3501.72
SOBRE TERRENO	7801.52	1347.23	9148.75
TOTAL	9596.13	3054.34	12650.47

73.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	7.8* (FUSION)	3.08	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.8	0.17
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	///////	///////	DENSIDAD	1200 HAB/HA	347 HAB/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	56	54.6	ADOSAMIENTO	///////	///////
RASANTE	ART. 2.6.3.	ART. 2.6.11	ANTEJARDIN	10 MTS	10 MTS
DISTANCIAMIENTO	10 MTS	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	100	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	122
-----------------------------	-----	---------------------------	-----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC		
	Otro (Especificar)						

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro(especificar)	
----------	---------	---------	---------	---------	-------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	--	------	--	-------	-------------------------------------	----

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	122
OTROS (ESPECIFICAR):	87 DEPARTAMENTOS		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			B-2	12650.47
PRESUPUESTO			\$	42.520.945
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			% \$	4.252.095
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-) \$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			% \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			Otros derechos	% \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° 484218	FECHA: 16/11/2011	(-) \$	3.928.240
TOTAL A PAGAR			\$	323.855
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- Se acoge Artículo. **2.6.11. O.G.U.C.- Estudio de Sombra**
- Cuenta con aprobación previa de D.G.A.C. Informe **D.G.A.C. N° 09/2/1/0494 – 23.12.2011**
- fusión de 4 predios : Ernesto Hevia 5880 – 5890- 5860-5840

[Handwritten signature]
CLE/MGA/PHV

[Handwritten signature]
CARLOS LIVEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

